

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ



NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2.014 del Ministerio de Defensa Nacional.



**EL Suscrito Representante Legal de la FUNDACION José Acevedo y Gómez
Establecimiento educativo de carácter privado con reconocimiento oficial de estudios en los
niveles de Preescolar, Educación Básica y Media según Resolución N°4143.0.21.3864 del 10
de junio de 2.016 emanada por la Secretaría de Educación Municipal y Resolución N°8419 del
2 de octubre de 2.014 del Min. de Defensa Nacional.**

CERTIFICA QUE:

La Fundación José Acevedo y Gómez identificada con el Nit. 900.326.728-8 es una Entidad Sin Ánimo de Lucro que desarrolla actividades de Educación preescolar, primaria, secundaria y media; las cuales son meritorias para permanecer en el Régimen Tributario Especial – RTE.

Los recursos de la fundación se manejan de manera transparente y a través del sistema financiero, sus aportes no han sido reembolsados y a la fecha no ha tenido excedentes, pero en el evento de haberlos, no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución.

Que durante el año gravable 2023 la Fundación José Acevedo y Gómez ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del Parágrafo 2 del Artículo 364-5 E.T.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veinticinco (25) días mes de Junio de Dos Mil Veinticuatro (2.024).

ORLANDO DUARTE MONTERO
Representante Legal



Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia

